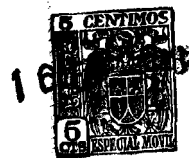


16530



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para "UNA ENVOLTURA PERFECCIONADA PARA BOTELLAS TERMO", a favor de Don Edwin Zobel, de nacionalidad suiza, domiciliado en Barcelona, calle Avda. del Generalísimo, nº 444.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El modelo de utilidad que se describe y reivindica se refiere a una envoltura perfeccionada para botellas termo.

5. La característica del modelo se concreta a una funda rígida de material plástico, moldeado, constituida por dos o tres partes acoplables, según los tipos de botella, juntamente con un tapón especial, también moldeado en material plástico, cuya organización permite no solo una protección completa, unida a un aspecto muy decorativo y de limpieza, sino que facilita grandemente la operación de lavado y esterilizado,
10. puesto que la botella de cristal es totalmente separable de su envoltura.

Es aplicable el modelo que se describe a botellas de boca ancha o estrecha, y a todo frasco termo similar, aunque no sea precisamente de forma de botella.

15. Para facilitar la explicación, se acompaña a la pre-

16530, 6



sente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución, que se cita solamente a título de ejemplo.

En el dibujo:

5. la figura 1ª indica, en sección alzada, un conjunto de tres piezas protectoras acopladas;  
la figura 2ª muestra, análogamente, un caso de dos piezas protectoras;  
la figura 3ª muestra, en planta, la sección A-B del
10. cuerpo cilíndrico, en cualquiera de las figuras 1ª o 2ª; y  
las figuras 4ª y 5ª indican, en sección diametral, unas variantes de realización del tapón.  
Consiste el modelo en constituir la protección de la botella termo, mediante un cuerpo -1-, moldeado en una
15. sola pieza con material termo plástico o similar, cuyo cuerpo es cerrado por su parte inferior o fondo, y en la superior presenta un reborde o valona caprichoso -2-.  
Este cuerpo tiene organización especial, según se trate de termos con boca, roscados o nó.
20. La figura 1ª se refiere a termos con la boca exteriormente lisa, por cuya razón el cuerpo -1- presenta en su embocadura una rosca interior -3-, en la cual se atornilla el cuerpo intermedia -4-, cuya misión es proteger la parte de unión de cuerpo y boca de la botella.  
Este cuerpo -4- tiene rosca exterior -5-, para atornillar a su vez en élla un vaso -6-, también de material plástico o similar, que forma la cubrición total. Este vaso puede ser igualmente metálico.
25. En el caso de botella con cuello exteriormente roscado (figura 2ª), se prescinde del cuerpo intermedio -4-,
- 30.



rosándose el vaso -7- a la rosca R del cuello de la botella, llegando el borde y del vaso a hacer tope contra la valona o reborde -2-, según indica la figura 2ª.

5. El contorno del cuerpo -1- es una superficie labrada, preferiblemente, según medias cañas rebajadas, en sentido longitudinal, queda lugar a un contorno ondulado, según se indica en la sección recta A-B (figura 3ª), lo cual, además de adorno, sirve para su manejo seguro.

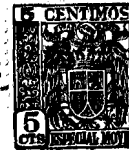
10. El tapón es también moldeado en material plástico, dotado de un hueco H cerrable, según se indica en las figuras 4ª y 5ª; en la primera el hueco es hacia abajo, cerrado o nó por una placa -8-, y en la figura 5ª el hueco es hacia arriba, quedando así en su aplicación; en ambos casos se dota a la superficie tronco-cónica lateral de una envoltura de goma -9-, o materia blanda obturadora. El reborde del tapón se construye por un saliente -10-, que se deja rugoso por cualquier medio.

15. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras variaciones, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más apropiados, preferiblemente las resinas termo-plásticas o similares: por entrar todo ello dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

25. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo

16530 FNE



que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1ª.- Una envoltura perfeccionada para botellas termo, aplicable a las botellas o frascos termo de boca estrecha o ancha, caracterizada esencialmente por componerse de un cuerpo cilíndrico o tronco-cónico, de material termo-plástico moldeado, resina sintética u otra similar, cuyo cuerpo sirve de funda al cuerpo del termo, en el cual entra y queda ajustado convenientemente, y por estar compuesto, además, de un
10. elemento protector de la zona de unión de cuerpo y boca del termo, cuyo elemento es una pieza intermedia dispuesta entre el cuerpo y el vaso, o bien el propio vaso.
15. 2ª.- Una envoltura según la anterior reivindicación, en la que, el vaso, también de material sintético moldeado u otro, forma el complemento del cuerpo, cerrando en conjunto a toda la boca del termo.
20. 3ª.- Una envoltura según las reivindicaciones 1ª y 2ª, en la cual, entre el vaso y el cuerpo citado en la reivindicación 1ª, existe una pieza intermedia de forma adecuada al arranque del gollete del termo, cuya pieza se rosca directamente al cuerpo, y, a su vez, sirve de rosca al borde del vaso, formando entre las tres un todo cerrado que contiene a la botella, dentro del cual queda ésta sostenida por fricción.
25. 4ª.- Una envoltura según la reivindicación 1ª, en la cual, como variante de realización, se indica el caso en que la botella termo presenta en su boca rosca exterior propia, en cuya variante, se prescinde del cuerpo intermedio de unión, y se rosca el vaso directamente a la rosca
30. del cuello de la botella, dando a este vaso una prolongación

16530 16



acampanada para que llegue al borde del cuerpo, con el cual hace tope.

5. 5ª.- Una envoltura según las reivindicaciones anteriores, en la que, el borde superior o embocadura del cuerpo, es interiormente liso o roscado, según los casos, y presenta siempre al exterior un filete saliente, que se completa con el del cuerpo intermedio o del vaso, con los cuales hace tope y cierre.

10. 6ª.- Una envoltura según las reivindicaciones que preceden, en la que, el tapón del termo es moldeado en material sintético, resina u otro, formando un hueco en él, que puede quedar abierto hacia arriba cerrado por su fondo, o bien abierto hacia abajo cerrado por arriba, pudiéndose en este caso aislar el hueco del tapón respecto de la cavidad del termo, por medio de una placa de material sintético aplicada contra los bordes de aquel hueco, o por otro medio similar.

20. 7ª.- Una envoltura perfeccionada para botella termo. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 16 de enero de 1948.

EDWIN ZOBEL.

JAIMÉ IZERN

p. a.

*[Handwritten signature]*

16530

Fig. 1

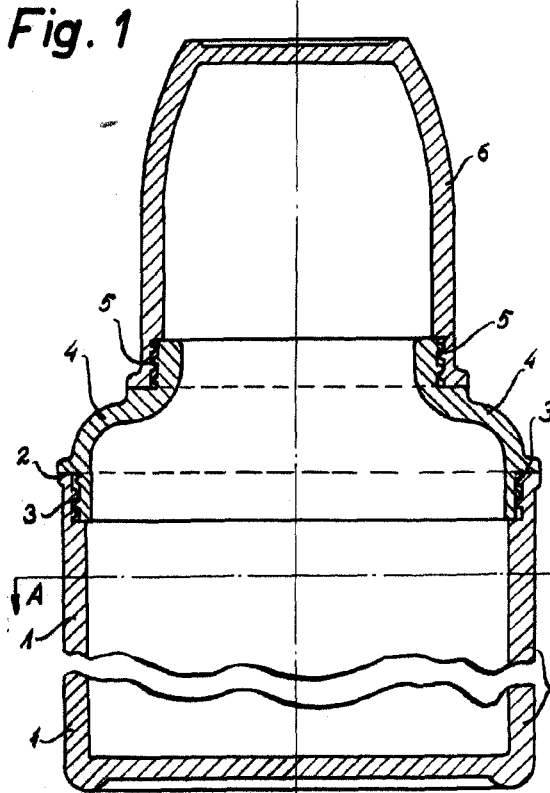


Fig. 2

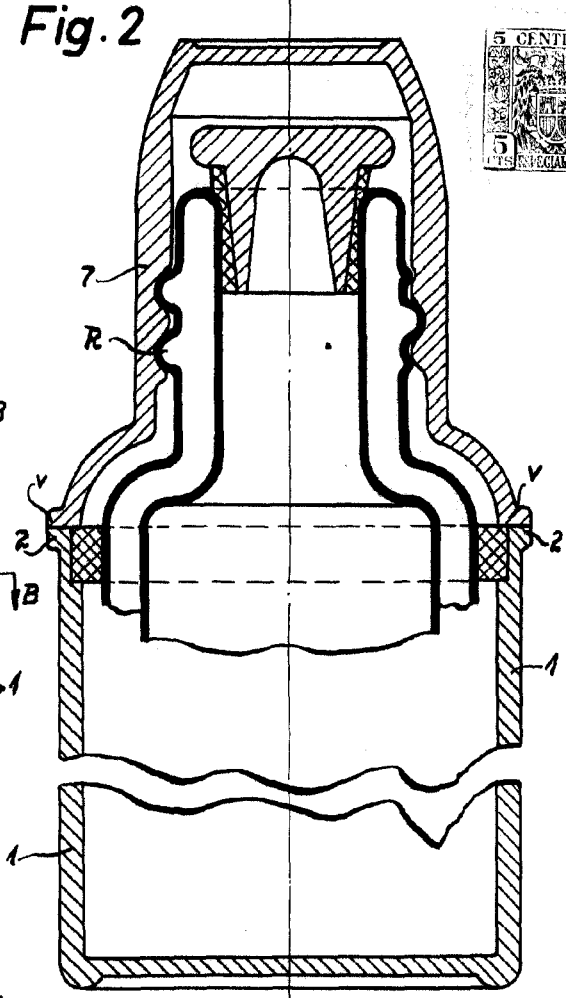


Fig. 3

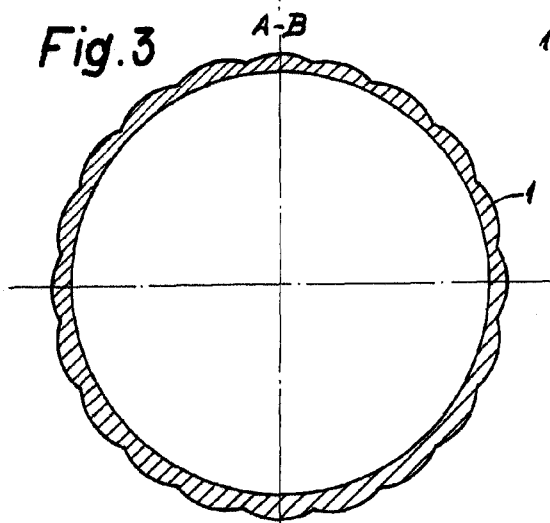


Fig. 4

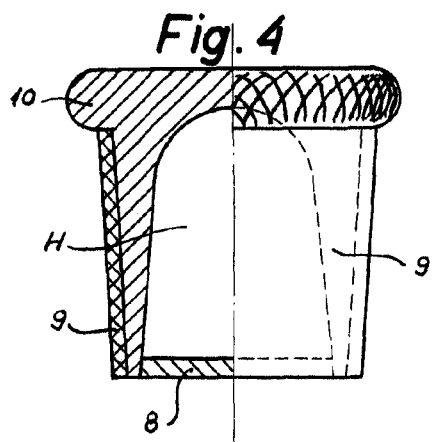
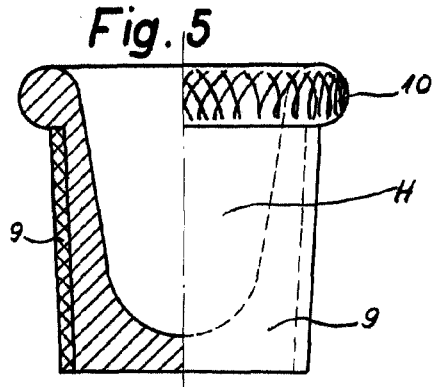


Fig. 5



Madrid, 16 Enero 1948  
Jaime Isary

p.p. *[Signature]*